

Pide el INE a AMLO diálogo respetuoso

Héctor Gutiérrez

En medio de las acusaciones de Andrés Manuel López Obrador por la multa de 197 millones de pesos impuesta a Morena por el caso del fideicomiso para los damnificados, el Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a sostener un diálogo respetuoso y dirimir las diferencias dentro de los cauces legales correspondientes.

Al leer ayer un pronunciamiento, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, aseguró que el INE, al imponer la sanción, actuó de manera autónoma, sin filias ni fobias y sin atender a presiones de poderes externos al organismo.

Además, celebró que Morena haya decidido acudir a la vía institucional para rechazar la multa y aseguró que, como Instituto, serán respetuosos de la decisión que tomará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre este caso.

"Desde aquí el INE reitera su disposición al diálogo dentro del marco legal y a la respetuosa discusión de las ideas con todas las fuerzas políticas y en particular con quienes de manera clara han recibido el mandato de gobernarnos en los próximos años", manifestó.

"Con la convicción de que más allá de las diferencias, insisto naturales de las democracias, el trabajo conjunto y el amor a México es el que nos permitirá salir adelante como nación democrática".

Acompañado por siete de sus colegas consejeros, Córdova subrayó que, en las indagatorias, el INE no encontró que el dinero del fideicomiso haya ido a parar a las campañas electorales, por lo que el resultado de los comicios no está en duda por este tema.

"El resultado electoral es indubitable y ha merecido el reconocimiento de todos los contendientes y actores políticos", mencionó.

"Respecto al caso del fideicomiso mencionado es importante subrayar que no se constató un uso electoral de los recursos involucrados a diferencia de lo planteado por el partido denunciante (PRI); es decir no existe ningún elemento derivado de este caso que cuestione los resultados de la elección del primero de julio pasado".

A lo largo de su pronunciamiento, Córdova rechazó que el INE haya jugado políticamente con la investigación del fideicomiso con el objetivo de dañar la candidatura y empañar el triunfo de López Obrado, como ha asegurado Morena.

"El INE no aceleró ni retrasó las investigaciones, del mismo modo rechazamos los señalamientos que indican algún tipo de intencionalidad política de nuestra parte", apuntó el consejero presidente.

Al posicionamiento no asistieron los consejeros Pamela San Martín, Dania Ravel y José Roberto Ruiz Saldaña, quien, con el argumento de que la investigación del fideicomiso fue una "novela" llena de irregularidades y errores procedimentales, fue el único de los consejeros que votó en contra de sancionar a Morena.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 25 de julio de 2018